

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 28 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Frigiliana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de la plantilla de personal laboral. (PP. 9393/2024).

Por Resolución de Alcaldía núm. 0487/2024, de fecha 27.5.2024, y posterior corrección de fecha 16.8.2024, Resolución núm. 0695/2024, se aprobaron las bases y convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, una plaza de Auxiliar de Turismo, de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Frigiliana.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 119, de 20 de junio de 2024, con corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 166, de 28 de agosto de 2024. Igualmente se hayan publicadas íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://frigiliana.sedelectronica.es> en la web municipal: <https://frigiliana.es>, así como en el tablón de anuncios de esta corporación, sito en calle Cuesta del Apero, 10.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Frigiliana, 28 de agosto de 2024.- El Alcalde, Alejandro Herrero Platero.